Calle 12 n.º 1-17 Este fax (57-1) 341 7066 | figri@uexternado.edu.co PBX (57-1) 341 9900 / 342 0288 | www.uexternado.edu.co exts. 1010/09/07/04/03 | Bogotá - Colombia

Bogotá, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_\_

## Señores

## **Dirección Académica**

Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales Universidad Externado de Colombia La Ciudad

Por medio de la presente yo		co	n cédula	de
ciudadanía No.	estudiante	del pro	grama	de
y Relaciones Internacional	es de la Uni	versidad E	xternado	de
Colombia, entiendo que por disposiciones de	los planes de	estudios d	e la Facul	tad
de Finanzas Gobierno y Relaciones Internacio	nates que se	encuentrar	registra	dos
ante el Ministerio de Educación Nacional, pued	de llevar a cab	oo su "Opci	ón de Gra	ado
– Pasantía" todo estudiante que cumpla con los	siguientes re	quisitos: <b>a.</b> :	se encuer	ntre
al día en materias, <b>b.</b> se encuentre debidamente	e matriculado	y <b>c.</b> esté ha	bilitado p	ara
cursar octavo semestre. En ese sentido, r	no podré re	alizar mi	pasantía	en
incumplimiento de alguno de estos requisito	os (a, b y c)	salvo que	cuente d	con
autorizaciones de las instancias pertinentes. E	n caso de inc	umplir algu	ıno de es	tos
requisitos (literales a al c) entiendo que es u	na falta grave	e y que est	o acarrea	a la
pérdida de la pasantía como opción de grado.	Igualmente n	ne compror	neto a:	

- 1. Renunciar a todo proceso de pasantía que se encuentre activo tan pronto dé mi aceptación, verbal o escrita, a un escenario de práctica. No podré retractarme de una pasantía que haya aceptado para tomar otra.
- 2. Entregar de manera oportuna, a cabalidad, y en los tiempos exigidos por la Coordinación de Pasantías y Empleabilidad (en adelante CPE), el cronograma

Calle 12 n.º 1-17 Este fax (57-1) 341 7066 PBX (57-1) 341 9900 / 342 0288 exts. 1010/09/07/04/03 Bogotá - Colombia

de entregas que yo mismo prepararé y estableceré con mi tutor y que comunicaré oportunamente a la CPE.

- 3. Cumplir con los tiempos de entrega pactados para todos los trabajos que yo mismo acordé, entendiendo que es mi responsabilidad hacerle seguimiento a mi tutor, así como informar a la CPE de manera oportuna cualquier inconveniente que pueda ocasionar una demora en mis entregas.
- 4. Entregar, en los tiempos exigidos por la CPE, los documentos obligatorios para que mi práctica pueda comenzar dentro del marco legal exigido por la Universidad Externado de Colombia. Informaré a la CPE de manera oportuna cualquier inconveniente que pueda ocasionar una demora en la entrega de cualquier documento.

En caso de incumplir alguno de estos compromisos (numerales 1 al 4) entiendo que es una falta grave y que esto acarrea la pérdida de la pasantía como opción de grado. Al perder la pasantía entiendo que al ser una materia de nueve (9) créditos, deberé pagar esa materia y tomarla en el semestre siguiente.

De igual forma entiendo que:

- Informaré de manera oportuna a la CPE cualquier novedad que surja durante 5. mi pasantía que pueda afectar el normal desarrollo de esta.
- 6. La CPE no es responsable de que los tiempos para la expedición de mi paz y salvo de pasantía operen a mi favor para poderme graduar en las fechas que yo deseo y que son previstas por la rectoría.
- 7. De extender mi pasantía de 6 a 12 meses, cumpliré con el tiempo establecido, lo cual puede generar que se extienda mi proceso de grado.
- 8. Si pierdo la calidad de estudiante, teniendo una pasantía en curso, perderé la pasantía y deberé iniciar un nuevo proceso de pasantía.

Acepto los términos presentados en este documento:

Nombre completo

Cédula de Ciudadanía No. Ciudad y fecha: